



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO DE SURCO

ACUERDOS TERCERA SESIÓN ORDINARIA – CODISEC SURCO

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:00 horas, del martes 30 de mayo de 2023, en las instalaciones del salón del concejo municipal, se realizó la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32º del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Se menciona los acuerdos en la presente Sesión.

- Continuar con la organización y conducción de operativos conjuntos PNP-MSS, liderado por los Comisarios del Sector, especialmente dirigidos a controles e intervenciones sobre vehículos menores (motos), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).
- Continuar con los operativos conjuntos PNP-MSS simultáneos por Comisarias.
- Intensificar los patrullajes y presencia policial (Integrado e individualizado) en los puntos críticos (avenidas, urbanizaciones, etc.), en los que se evidencia mayor incidencia delictiva.
- Continuar con el apoyo en operativos especializados que realiza la MSS sobre Fiscalización y Tránsito con apoyo de PNP- individualizado.

Municipalidad de Santiago de Surco

Waldo Felipe Olivos Rengifo
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana